



Ayuntamiento de
Horcajuelo de la Sierra
(28191 Madrid)

Nº:33/2022

**DECRETO DE ALCALDÍA Nº33 /2022 DE FECHA 08 DE JULIO FIJANDO EL ORDEN
DEL DÍA Y CONVOCANDO SESION ORDINARIA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la LRBRL y acuerdo adoptado en la Sesión Plenaria, celebrada y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el artículo 21.1c) de la LRBRL.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar SESIÓN ORDINARIA de Pleno de la Corporación local que se celebrará el día 13 de julio de 2022, a las 10:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento con el siguiente

ORDEN DE DÍA:

- 1- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2- Correspondencia.
- 3- Decretos de Alcaldía.
- 4- Programa Inversión Regional
- 5- Activación Plan Emergencias ante riesgo incendios forestales
- 6- Informes Alcaldía.
- 7- Asuntos urgentes.
- 8- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Exposición pública de la convocatoria,

Lo que se Decreta y firma la Sr. Alcalde, D. Cesáreo Fajardo Heras, en Horcajuelo de la Sierra, a 08 de julio de 2022.

EL ALCALDE

Fdo. Cesáreo Fajardo Heras